

**Luis Miguel Zazo Hernández**  
Director de Control Interno  
Área de Control  
Santander Asset Management

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
Dirección de Supervisión de Instituciones de Inversión Colectiva  
Paseo de la Castellana, 19  
28046-MADRID

Boadilla del Monte, a 8 de febrero de 2009

Muy Sres. nuestros:

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Norma nº 22 del capítulo VIII de la Circular 3/98 de la CNMV sobre la obligación de notificar las superaciones a los límites en el compromiso por operaciones en derivados, les comunicamos el siguiente hecho:

El día 2 de febrero, la entidad SANTA MARGARITA INVERSIONES, SICAV, S.A. [1661] ha registrado un porcentaje de nominal comprometido por inversión en derivados del 122.65% de su patrimonio motivado por movimientos de mercado. Con fecha 5 de febrero el compromiso por derivados de dicho fondo ha vuelto a situarse por debajo del 100% permitido por la Norma.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.